

Machala, 18 de octubre del 2017

Señor
JOSUE LEVI ERRAEZ ORTÍZ
Ciudad.-

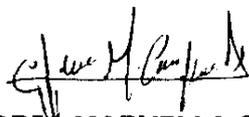
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle, que la Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AGUILAS DEL SUR AGUISURTRANS S.A.**, celebrada el día 25 de septiembre del 2017, se designo a Usted, **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AGUILAS DEL SUR AGUISURTRANS S.A.**, por un periodo de **CINCO** años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AGUILAS DEL SUR AGUISURTRANS S.A.**, fue constituida ante el Notario Séptimo del cantón Machala, Doctor Kléber Tapia Mendoza, el veinte de junio del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil de Machala, con el número 296, y anotado en el Libro de Repertorio bajo el número 2393, de fecha 16 de agosto del 2017.-

Reiterándole a Usted mis sinceras felicitaciones por tal designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación del cargo conferido.-

Atentamente,



GLORIA MARVELLA CRESPIÓN ALONSO
SECRETARIA – AD - HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AGUILAS DEL SUR AGUISURTRANS S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.

Machala, 18 de octubre del 2017



JOSUE LEVI ERRAEZ ORTÍZ
PRESIDENTE

C.C.No. 070337349-8, Teléfono: 0983239544,
Correo: estudy75@hotmail.com, Dirección: Santa Rosa, calle Guayas y Dr. Pomerio Cabrera



TRÁMITE NÚMERO: 5681



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4288
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1212
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

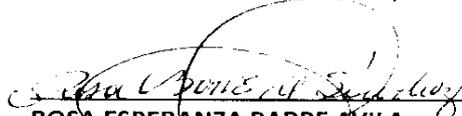
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AGUILAS DEL SUR AGUISURTRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ERRAEZ ORTIZ JOSUE LEVI
IDENTIFICACIÓN:	0703373498
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48